

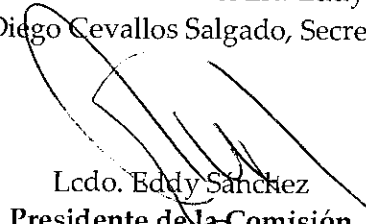
**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
13 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

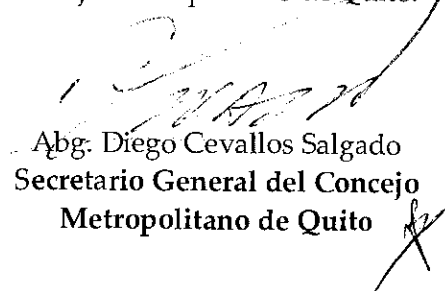
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09h21 y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se hace constar la presencia del concejal Abg. Eduardo Del Pozo.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Gabriela Loachamín, Juan Pablo Solórzano y David Salas, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Sres. Roberto Noboa y Fabricio Castillo, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Sres. María Verónica Santillán Romero y Paúl Haro, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; Sres. Alexandra Pérez, Galo Cevallos, Juan Villegas, Xavier Vizuite, Rubén Lozano, Juan Carlos Rivadeneira, Patricio Díaz, Susana Carrera, María Piñeros, Jalil García y Roberto Trujillo, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros; Sres. Patricio Montalvo y Fernando Arias, funcionarios del despacho del Concejal Eddy Sánchez; Abg. Susana Añasco, funcionaria del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del Concejal Carlos Páez; Sr. Alfonso Bólvivar, funcionario del despacho del Concejal Luis Reina.

Para constancia firman el Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lcdo. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Marisela C./ 2017.09.13